MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 199-2023-MDCA/ALC

Cerro Azul, 12 de agosto de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE

VISTO:

El Memorándum Nº 641-2023-GM-MDCA de fecha 12 de agosto de 2023, el Informe Nº 583-2023/OGRRHH/GAF/MDCA de fecha 15 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, en primer lugar, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por el artículo único de la Ley Nº 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, siendo así, el artículo 28° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la estructura orgánica municipal básica comprende a la gerencia municipal, el órgano de auditoría interna, la procuraduría pública municipal, la oficina de asesoría jurídica y la oficina de planeamiento y presupuesto, estableciéndose los demás órganos de línea, apoyo y asesoría conforme los determine cada gobierno local;

Que, mediante El Memorándum Nº 641-2023-GM-MDCA de fecha 12 de agosto de 2023, el Gerente Municipal solicito la evaluación curricular de la señorita Luisa Noemi Zevallos Cornejo, propuesta para el puesto como Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul a la Abg. Torres Tejada;

Que, mediante Informe Nº 649-2023-OGRRHH/OGAF/MDCA de fecha 12 de agosto de 2023, la Jefa de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (e), señaló que el profesional propuesto cumple el perfil mínimo requerido para el puesto de Gerente de Administración Tributaria, no cuenta con impedimento para el acceso a la función pública, por lo que da la conformidad y solicita la emisión del acto resolutivo de designación como Gerente de Administración Tributaria y encargatura como Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva;

Que, por los fundamentos expuestos precedentemente y estando a las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha, a la **C.P.C LUISA NOEMI ZEVALLOS CORNEJO**, con D.N.I Nº 09526887 en el cargo de confianza de **Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul,** bajo la modalidad de Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Funcional, por los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a partir de la fecha, las funciones y responsabilidades como **Sub Gerente de Fiscalización Tributaria** de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, a la **C.P.C LUISA NOEMI ZEVALLOS CORNEJO**, Gerente de Administración Tributaria en adición a sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a partir de la fecha, las funciones y responsabilidades como **Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva** de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, a la **C.P.C LUISA NOEMI ZEVALLOS CORNEJO**, Gerente de Administración Tributaria, en adición a sus funciones, hasta el 30 de agosto de 2023 mientras dure el descanso vacacional del Abg. Alexander Richard Albites García, personal encargado de dicha Sub Gerencia.

ARTÍCULO CUARTO: **ENCARGAR** a la Oficina General de Administración y Finanzas, a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas de la Entidad, el fiel cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: DISPONER que la Secretaría General notifique la presente resolución a los interesados conforme a Ley; y **ENCARGAR** a la Oficina de Informática y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal WEB de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V°B°
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V°B°
ASESORIA JURIDICA
CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Secretaria General
CAÑETE